

administración estatal**DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS****MINISTERIO DE FOMENTO
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA-LA MANCHA
CIUDAD REAL
ANUNCIO**

Anuncio de información pública sobre el expediente de modificación de proyecto de construcción de acceso a industria de subproductos de almazara situado en ambas márgenes de la N-401, p.k. 167-168. Término municipal de Malagón (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104, apartado 5 del Reglamento General de Carreteras, aprobado por Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, se somete a información pública por un período de veinte (20) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el expediente sobre la modificación de proyecto de construcción de acceso a industria de subproductos de almazara situado en ambas márgenes de la N-401, p.k. 167-168. Término municipal de Malagón (Ciudad Real), solicitado por doña Belén Valenzuela del Burgo en representación de Grupo Montes Norte Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha, con domicilio en la Avenida Fundadores de Cooperativa, número 69, de Malagón (Ciudad Real) a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones o sugerencias estimen oportunas, sobre la construcción de dicho proyecto.

Para ello y durante el expresado plazo podrá ser examinado por quienes lo deseen en la Unidad de Carreteras de Ciudad Real, carretera de Porzuna, 3ª planta, en horas hábiles de oficina.

En Ciudad Real, diciembre de 2017.-El Ingeniero Jefe de la Unidad de Carreteras, Juan Antonio Mesones López.

Anuncio número 4066

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>